

13107 *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por resolución de la Concejal-Delegada de Recursos Humanos se convocan las pruebas selectivas de personal funcionario que a continuación se indica:

Denominación de la plaza: Subinspector de Policía, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Técnica o de Mando. Número de plazas: Una. Sistema selectivo: Concurso-Oposición. Turno: Libre. Bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 169, de 17 de julio de 2008.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 21 de julio de 2008.-La Concejal-Delegada de Recursos Humanos, Julia Martín Naveso.

13108 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 169, de 17 de julio de 2008, se publica la convocatoria de las pruebas selectivas para proveer, por el procedimiento de oposición libre, 10 plazas de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Collado Mediano, 22 de julio de 2008.-La Alcaldesa-Presidenta, María Rubio Sadia.

13109 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 15 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 15 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 30 de julio de 2008, página 32843, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «Por Resolución de la Alcaldía-Presidentencia se convoca concurso-oposición libre...», debe decir: «Por Resolución de la Alcaldía-Presidentencia se convoca concurso libre...».

UNIVERSIDADES

13110 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2008, de la Universidad de Murcia, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala Técnica de Diplomados, especialidad Relaciones Internacionales, por el sistema general de acceso libre.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 159, de 10 de julio de 2008, se publica Resolución del Rectorado de la Universidad de Murcia (R-373/2008) de 24 de junio de 2008, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de la Escala Técnica de Diplomados: Especialidad Relaciones Internacionales, por el sistema general de acceso libre.

Las solicitudes para tomar parte en estas pruebas, según el modelo oficial que figura como Anexo III de la convocatoria, deberán presentarse en el Registro General de la Universidad de Murcia, C/ Santo Cristo, 1, 30071 Murcia, o en la forma establecida en el art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado», y se dirigirán al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Murcia.

La citada convocatoria, además de en el Boletín Oficial de la Región de Murcia citado, figura publicada en la página web de esta Universidad en la dirección electrónica <http://www.um.es/pas/oferta-empleo/>.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Rectorado y en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Lo que, de conformidad con lo previsto en el art. 75 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se hace público para general conocimiento.

Murcia, 10 de julio de 2008.-El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

13111 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2008, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Universidades por el que se reconoce la habilitación a doña Maitane Ostolaza Esnal.*

El Consejo de Universidades, en sesión de 15 de julio de 2008, al amparo de lo previsto en el artículo 89.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 15.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, ha acordado el reconocimiento de la habilitación nacional a la profesora D.^a Maitane Ostolaza Esnal, en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Historia Contemporánea, para poder participar en los concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

Madrid, 16 de julio de 2008.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

13112 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2008, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Universidades por el que se reconoce la habilitación a don Theunis Adrianus Van Dijk.*

El Consejo de Universidades, en sesión de 15 de julio de 2008, al amparo de lo previsto en el artículo 89.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 15.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, ha acordado el reconocimiento de la habilitación nacional al profesor D. Theunis Adrianus Van Dijk, en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, Área de conocimiento de Lingüística General, para poder participar en los concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

Madrid, 16 de julio de 2008.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

13113 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2008, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Universidades por el que se reconoce la habilitación a don Vittorio Bellani.*

El Consejo de Universidades, en sesión de 15 de julio de 2008, al amparo de lo previsto en el artículo 89.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 15.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos,